

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 110 LEY 1564 DE 2012 (C.G.P.)

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE INCLUYE EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA.

Clase de Proceso	Radicación		Demandante		Demandado	Tipo	Término Traslado		Cuaderno	Folio
N.R.D. OTROS	760013333019	201700110	CENTRA INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Y	MPIO DE SANTIAGO DE CALI OTROS	Traslado excepciones	3 días	06, 07 y 08 de febrero de 2019	1	135 y 185

FIJACIÓN: CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) - OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)
DESEFIJACIÓN: CINCO (05) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) - CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

Dirección Carrera 5 No. 12 - 42 Piso 6 Edificio Banco de Occidente - Teléfono: 88396655. Email: adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali – Valle del Cauca